

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Por la Vicesecretaría General de Personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se enviarán de modo inmediato a la Dirección General de la Función Pública (Registro Central de Personal) copias autorizadas o fotocopias compulsadas de las diligencias de toma de posesión para la correspondiente inscripción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 52/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1.º de la citada Ley, indicando asimismo que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Muñoz Ruiz.

#### ANEXO

*Especialidad: «Especialista en Técnicas Espectroscópicas y Cromatográficas»*

Doña María del Mar Carmen López González. Documento nacional de identidad: 51.882.839. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1958. Número de Registro de Personal: 5188283913A5405. Destino: Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros. Madrid.

## UNIVERSIDADES

**17491** RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocadas por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

*Plaza convocada por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio)*

Don Otoniel José Luis O'Dogherty Ramírez, Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita la plaza: Ingeniería Eléctrica.

*Plaza convocada por Resolución de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero)*

Don Juan Manuel Suárez Japón, Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Geografía Humana». Departamento al que está adscrita la plaza: Historia, Geografía y Filosofía.

Cádiz, 10 de julio de 1990.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17492** RESOLUCION de 25 de junio de 1990, del Consell Insular de Mallorca (Baleares), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Presidencia, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, han sido nombrados funcionarios de carrera, en las fechas que se indican, las personas que seguidamente se relacionan:

Decreto de 27 de junio de 1990.

Nombre y apellidos: Ramón Gastón Blanco. Nombramiento: Auxiliar de recepción, Teléfono y Portería.

Nombre y apellidos: Gabriel Ramón Font. Nombramiento: Ordenanza-portero de primera.

Nombre y apellidos: Gabriel Moreno Coll. Nombramiento: Ordenanza-portero de primera.

Nombre y apellidos: José Mirealles Xamena. Nombramiento: Ordenanza-portero.

Nombre y apellidos: José María Zapico Durán. Nombramiento: Porterero del hospital psiquiátrico.

Decreto de 25 de junio de 1990.

Nombre y apellidos: José María Campuzano Casasayas. Nombramiento: Técnico de Grado Medio Contable.

Palma de Mallorca, 27 de junio de 1990.-El Presidente.

**17493** RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de dos Cabos de Policía Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 22 de junio de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera como Cabos de la Policía Local, don Andrés Linares Rodríguez y don Rafael Gómez Mosteiro

Puerto Real, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

**17494** RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 22 de junio de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera como Sargento de la Policía Local, don Francisco Carios Moreno González.

Puerto Real, 28 de junio de 1990.-El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

**17495** RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial, efectuado por la Presidencia, a tenor de lo establecido en el artículo 136.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en las fechas y para ocupar las plazas de la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, que se indican:

Posesión: el día 2 de julio de 1990

Don Juan Manuel Alcaide Gálvez, como Ayudante Técnico Sanitario.

Don Antonio Luis Pérez Tapia, como Ayudante Técnico Sanitario.

Almería, 2 de julio de 1990.-El Presidente, por delegación, el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.